

Democracia autoritaria: Alberto Fujimori y la Opinión Pública en el Perú.

Pérez Carlos.

Cita:

Pérez Carlos (2010). *Democracia autoritaria: Alberto Fujimori y la Opinión Pública en el Perú*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/23>

DEMOCRACIA AUTORITARIA: ALBERTO FUJIMORI Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ¹

Carlos Eduardo Pérez Crespo

Área Temática: “Opinión Pública, Comunicación Política y Comportamiento Electoral”

cperez.crespo@gmail.com
ceperez@uarm.edu.pe

Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Lima - Perú

Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010."

¹ El artículo ha sido publicado en el Nro. 0 de la Revista Latinoamericana de Opinión Pública: <http://www.waporbuenosaires.org/>

ABSTRACT

La presente investigación aborda las actitudes autoritarias de la opinión pública en los tiempos de crisis económica, política y social. Para esto se estudia el golpe de estado de abril de 1992 del ex presidente Alberto Fujimori en el Perú. Asimismo, se compara esta coyuntura con otras en donde la crisis ha sido controlada, por lo cual las demandas de orden son superadas y la opinión pública se centra en temas como la corrupción, la economía, entre otros. Este artículo quiere resaltar que el reto de investigación en América Latina no está en estudiar si la opinión pública tiene o no una cultura política autoritaria, sino más bien en comprender la lógica de las crisis políticas excepcionales y su efecto en la opinión pública.

Palabras clave: golpe de estado en Perú, Alberto Fujimori, democracia autoritaria.

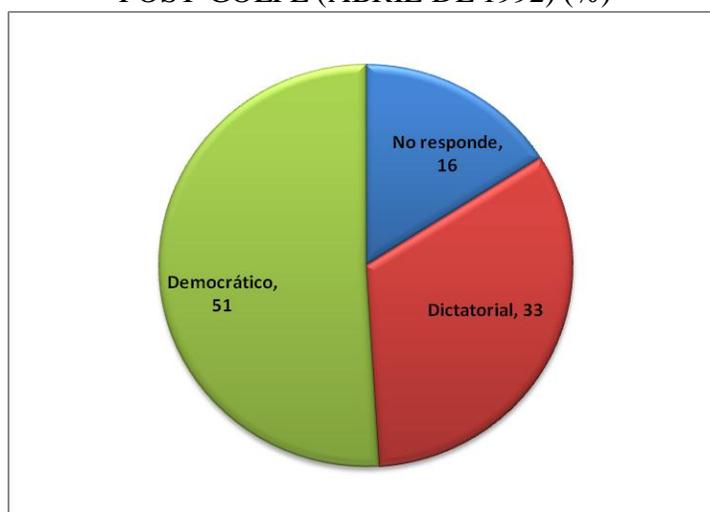
The present research develops a study regarding authoritarian attitudes of public opinion in circumstances of political, economic and social crisis. Therefore, we analyse the Alberto Fujimori's coup d'état of April 1992 in Peru. Besides, we compare this juncture with other situations in which crisis has been finished and, as a consequence, public opinion is more preoccupied about issues like corruption, political economy, etc. Our article states that the challenge in the research about Latin America should be not about if people has or not an authoritarian political culture; but in the understanding of state of affairs of crisis and its outcomes in public opinion.

Keywords: coup d'état in Peru, Alberto Fujimori, authoritarian democracy.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda las actitudes de la opinión pública en tiempos de crisis. A pesar de que democracia y autoritarismo son conceptos antagónicos,² en el golpe de estado del 5 de abril de 1992 el ex presidente Alberto Fujimori justificó con relativo éxito que el quiebre del régimen constitucional en el Perú había sido “democrático”, ya que la mayoría de la población había aprobado dichas medidas (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1: CARACTERIZACIÓN DEL RÉGIMEN POST-GOLPE (ABRIL DE 1992) (%)

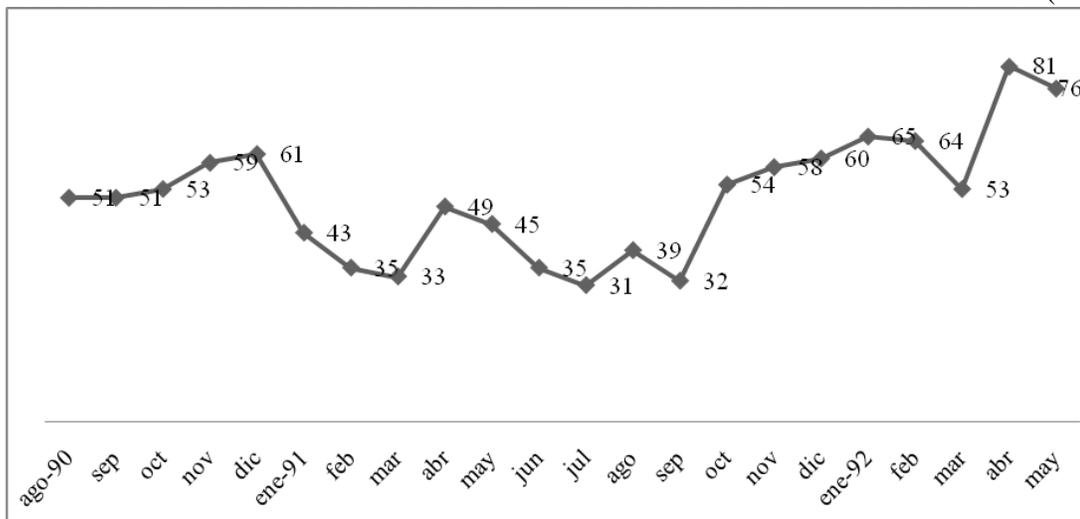


Fuente: Kenney 2000: 231. Abril de 1992. Nota: encuesta en Lima.

De este modo, después de disolver el Congreso y reprimir a los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación opositores, Fujimori saltó sorpresivamente de una aprobación presidencial de 53% en marzo de 1992 a 81% en abril (ver gráfico 2). Este fenómeno ha dado paso a toda una serie de interpretaciones y debates en las ciencias sociales peruanas.

² La democracia, en su sentido liberal, implica cargos públicos electos; elecciones libres, imparciales y frecuentes; libertad de expresión; acceso a fuentes alternativas de información; autonomía de las asociaciones; y una ciudadanía inclusiva (Dahl 1999: 97-115). Por el contrario, el autoritarismo se relaciona con “los sistemas políticos con un pluralismo político limitado y no responsable, sin una ideología elaborada y propulsiva (sino con características de mentalidad); sin una movilización política intensa o vasta (excepto en algunos momentos de su desarrollo); y en los que un jefe (o tal vez un pequeño grupo) ejerce el poder dentro de límites que formalmente están mal definidos pero que de hecho son fácilmente previsibles” (Linz 1975: 264).

GRÁFICO 2: APROBACIÓN PRESIDENCIAL AGOSTO 1990 - MAYO 1992 (%)

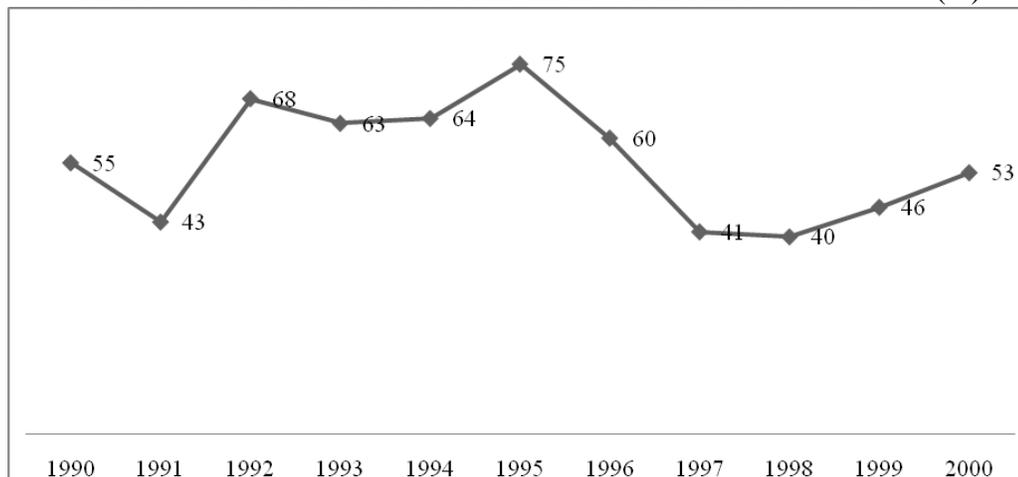


Fuente: Murakami 2007, p. 252; *Informes de Opinión de Apoyo de Abril y Mayo de 1992*. Nota: encuesta en Lima.

Los estudios que han explicado las causas de la popularidad del fujimorismo en la opinión pública afirman que esta sólo fue posible por: a) la existencia de una cultura política plebiscitaria en los peruanos (Sanborn y Panfichi 1997: 42; Murakami 2007: 123); b) los aparatos de manipulación política de una camarilla representada por Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos y Nicolás Hermosa Ríos (Cotler y Grompone 2000: 61-62; Degregori 2000: 47; Rospigliosi 2000: 38; Pease 2003: 177-184); c) el uso de políticas sociales clientelistas o “neo-populistas” (Roberts 1995: 82-116; Kay 1996-1997: 55-98; Weyland 2002: 168-209); y d) la estabilización de la economía y el control de la hiperinflación a inicios de la década de los noventa (Weyland 2000-2001: 213-244; Pease 2003: 175; Murakami 2007: 266; Rochabrún 2007: 434).

Sin embargo, cada una de estas interpretaciones es criticable. En primer lugar, mientras la cultura política apela a la permanencia de la legitimidad autoritaria, la popularidad del fujimorismo cambió según la coyuntura en el período 1990-2000, teniendo los mayores índices de aprobación entre 1992-1995 y los índices mayores de desaprobación entre 1997-1999 (ver gráfico 3). Asimismo, las explicaciones de la manipulación política y de las políticas clientelistas también son insuficientes, debido a que estas estuvieron más consolidadas a partir de mediados de la década de los noventa, y sin embargo en el período 1992-1995 la aprobación presidencial fue mayoritaria. Finalmente a pesar de que reconocemos que la popularidad de Fujimori en la opinión pública se relacionó a la estabilidad económica lograda, esta explicación no explica el lapso de tiempo ni la forma como este apoyo se mantiene en los años siguientes.

GRÁFICO 3: APROBACIÓN PRESIDENCIAL PERÚ 1990-2000 (%)



Fuente: Murakami 2007: 267, 458. Nota: Las cifras son los promedios de las encuestas anuales hechas en Lima por Apoyo Opinión y Mercado entre los años 1990-2000.

En resumen, las explicaciones sobre las razones de la popularidad del fujimorismo en la opinión pública se han centrado en variables relacionadas a la cultura política, el control político, el dominio social y la economía política, pero todas estas son discutibles en sus argumentos. Por esa razón, nuestra explicación a dicho fenómeno afirma lo siguiente: a) Fujimori logró legitimar que, frente a una *situación de excepción*,³ la *esencia* de la democracia consistía en la identificación del líder con el pueblo; b) asimismo, esto se sustentó en la idea de que las demandas de orden, paz y seguridad de la mayoría de la población se habían hecho impostergables; y c) por esa razón se logró justificar el quiebre constitucional en desmedro de los partidos políticos, las organizaciones de DDHH y los defensores de la democracia constitucional.

Para explicar cada uno de estos puntos analizamos la opinión pública peruana en tres momentos centrales en el gobierno de Alberto Fujimori: el golpe de estado de 1992, la crisis de los rehenes en la residencia del embajador japonés en 1997 y la campaña de reelección del 2000. De esta manera, comparamos una coyuntura en la cual la opinión pública asumió una actitud de *excepción* en la crisis, frente a dos coyunturas en donde las demandas ya no eran sobre orden, paz y seguridad, sino sobre empleo, pobreza y corrupción.

³ El estado de excepción no se refiere al “estado de urgencia” o al “estado de sitio” porque es una situación que se relaciona a la guerra civil y la insurrección como oposición a las condiciones normales, y donde el estado responde a esta situación de conflicto político extremo (Agamben 2005: 2). Tal como ha dicho Carl Schmitt: “El caso excepcional, el que no está previsto en el orden jurídico vigente, puede tal vez ser calificado como caso de extrema necesidad, de peligro para el estado o de otra manera análoga, pero no se puede delimitar rigurosamente” (1998: 16-17).

II. LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA AUTORITARIA

¿Qué es la democracia autoritaria? ¿Cuáles son sus fundamentos políticos? ¿Qué relación tiene con el populismo latinoamericano y con Alberto Fujimori? ¿Por qué el autoritarismo se vuelve atractivo en la opinión pública en los tiempos de crisis? Para responder estas preguntas seguiremos la definición de democracia que plantea el jurista alemán Carl Schmitt (1888-1985) y luego señalaremos la relación entre la concepción autoritaria de la democracia y la discusión sobre el populismo en América Latina.

Jacob Talmon (1960) señaló que en la tradición de la teoría política se distinguen dos escuelas y concepciones de la democracia. La escuela liberal considera a la democracia como un sistema de procesos y errores, por lo cual esta no sería más que una creación política pragmática que evidencia la ingenuidad, fragilidad y espontaneidad de los seres humanos. La escuela autoritaria, al contrario, parte del supuesto de una sola verdad en la política, por lo cual plantea un Mesianismo político que actúa dentro de un esquema ordenado, armonioso y jerárquico, al cual los hombres son conducidos y obligados a llegar. De este modo, a pesar de que ambas escuelas postulan la primacía de la libertad, la escuela liberal encuentra la esencia de esta en la espontaneidad y la ausencia de coerción, mientras que la democracia autoritaria cree que la libertad solo se realiza en la consecución de un objetivo colectivo y absoluto.

Siguiendo esta línea de razonamiento de la democracia autoritaria, Carl Schmitt afirmó que la democracia se basa en una serie de identidades, como la “identidad entre gobernantes y gobernados, dominadores y dominados, identidad entre el pueblo y su representación en el parlamento, identidad entre Estado y pueblo que vota, identidad entre Estado y ley y, finalmente, identidad entre lo cuantitativo (mayoría numérica o unanimidad) y lo cualitativo (lo justo de la ley)” (2002: 34). De esta manera, como Talmon, Schmitt cree que el liberalismo y la democracia son tradiciones diferentes y antagónicas, pues al primero le corresponde el principio de la libertad y al segundo el principio de la identidad, razón por la cual para Schmitt el “bolchevismo y fascismo son, como cualquier dictadura, antiliberales, pero no necesariamente antidemocráticos” (2002: 21).

De este modo, Schmitt afirma que la “democracia real se basa en el hecho de que no sólo se trata a lo igual de igual forma, sino, como consecuencia inevitable, a lo desigual de forma desigual. Es decir, es propio de la democracia, en primer lugar, la homogeneidad, y, en segundo lugar –y en caso de ser necesaria- la eliminación o destrucción de lo heterogéneo” (2002: 12). Pero, ¿qué es esto de la homogeneidad? Schmitt se inspira en Jean-Jacques Rousseau para argüir que la homogeneidad se expresa en la voluntad general, que es la soberanía del pueblo: “La *volonté générale*, tal y como lo concibe Rousseau, es, en realidad, homogeneidad; es, en realidad, una democracia consecuente [...] De ella resulta la identidad democrática entre gobernantes y gobernados” (2002: 18-19). Así, Schmitt plantea que la democracia se expresa de manera plebiscitaria, es decir, no con

instituciones y reglas democrático-liberales, sino por medio de emociones unánimes que aclaman al líder con el cual el pueblo se identifica:

Cabe expresar la voluntad del pueblo mediante la aclamación –mediante acclamatio-, mediante su existencia obvia e incontestada, igual de bien y de forma aun más democrática que mediante un aparato estadístico... [...] los métodos dictatoriales y cesaristas no sólo pueden ser mantenidos por la acclamatio del pueblo, sino que, asimismo, pueden ser la expresión directa de la sustancia y fuerza democrática (2002: 22).

Dicho planteamiento de Schmitt pone en conflicto la concepción democrática de la “soberanía del pueblo” con el principio liberal de derechos del individuo. Por esa razón, el jurista sigue la tradición de la democracia autoritaria, porque considera que el liberalismo no expresa la esencia de la democracia, pues la soberanía del pueblo no se sustentaría ni en la humanidad ni en sus supuestos derechos; sino en identidades, voluntades y sentimientos colectivos que pueden representarse en un líder plebiscitario en un respectivo momento histórico.

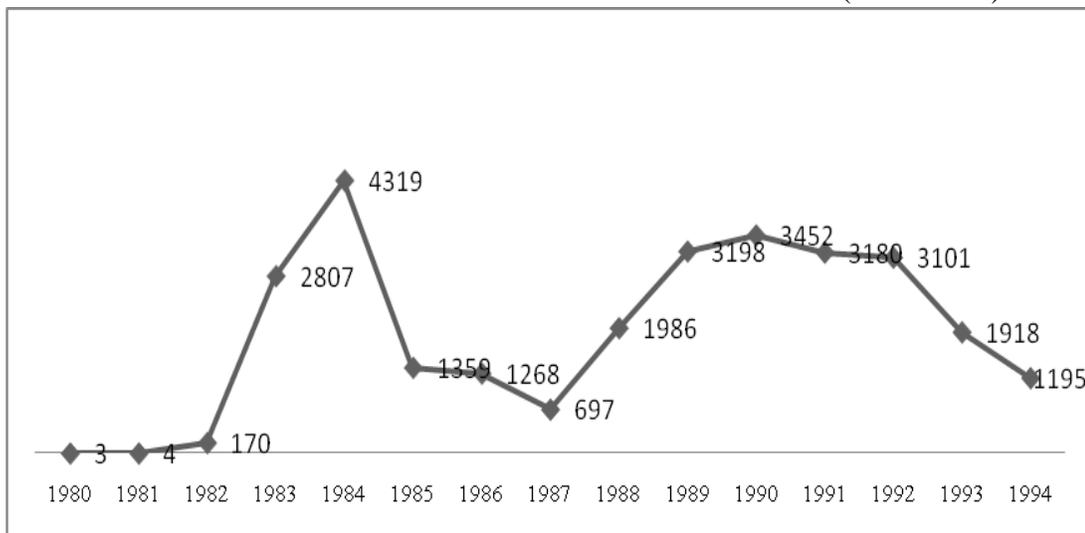
Esta tradición de la democracia autoritaria nos permite comprender los fundamentos del populismo latinoamericano. Así, por ejemplo, para Ernesto Laclau la función principal del populismo es la construcción de una identidad popular: “La consecuencia es inevitable: la construcción de un pueblo es la condición *sine qua non* del funcionamiento democrático. Sin la construcción de vacuidad no hay pueblo, no hay populismo, pero tampoco hay democracia” (Laclau 2005: 213). Asimismo, los trabajos de Carlos de la Torre han considerado al populismo como una estrategia y discurso político que distingue amigos y enemigos: “el discurso populista se basa en la diferenciación de la sociedad en dos campos que se enfrentan de manera antagónica en una lucha maniquea entre el bien y el mal, la redención y el vasallaje. Los discursos populistas generan pasiones e identidades fuertes que dividen a la sociedad entre el pueblo virtuoso encarnado en el líder y sus enemigos contruidos como la anti-patria” (De la Torre 2008: 28).

Por tanto, encontramos que el populismo latinoamericano encuentra sus fundamentos teóricos en la tradición de la democracia autoritaria. Por esta razón, Enrique Peruzzotti también ha resaltado la conexión entre el populismo y Schmitt: “el populismo comulga con la idea schmittiana de la política como guerra, pero también representa una reacción a las limitaciones del orden liberal oligárquico que le sirve de espejo y frente al cual desarrolla su propia imagen de la democracia” (Peruzzotti 2008: 113). En resumen, la democracia autoritaria nos ayuda a comprender por qué la opinión pública se siente atraída por los discursos de los líderes populistas en los tiempos de crisis política, ya que se postula que la esencia de la democracia consiste en la representación del pueblo en la figura del líder plebiscitario, sin intermediación alguna de las instituciones liberales-democráticas - como el parlamento. Todo esto, como veremos a continuación, explica por qué el golpe del 5 de abril de 1992 fue considerado como democrático en la opinión pública peruana.

III. EL GOLPE DE ESTADO DEL 5 DE ABRIL DE 1992

A inicios de la década de los noventa el Perú afrontaba dos problemas: la crisis económica más grave de su historia, debido a la hiperinflación, y la guerra interna del estado contra los grupos subversivos como Sendero Luminoso y el MRTA. Así, entre 1988 y 1990 se había producido un escandaloso aumento de la tasa porcentual de inflación anual de 1722.3 a 7649.7. Asimismo, entre 1987 y 1990 el ingreso per cápita había disminuido de 1351 USD a 968 USD, y el ingreso del salario real de los peruanos se redujo a menos de la mitad entre 1985-1990 (Murakami 2007: 77-79).

GRÁFICO 4: MUERTES POR VIOLENCIA POLÍTICA (1980-1994)



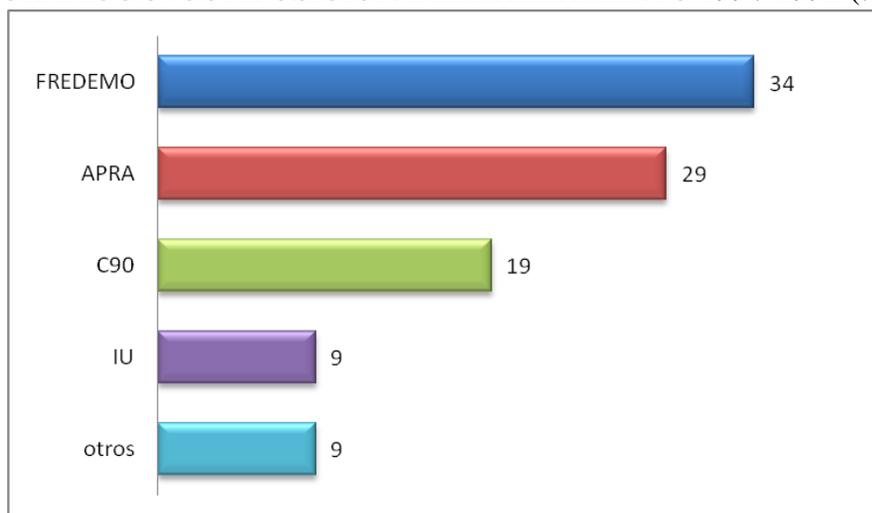
Fuente: Kenney 2004: 28.

Por lo tanto, la situación económica era caótica, el país estaba en bancarrota y se había producido el alejamiento de la comunidad financiera internacional. Asimismo, también estaba el problema de la subversión, pues a pesar de que entre 1985 y 1986 el número de muertes por violencia política se redujo, entre 1987 y 1990 se pasó de 697 a 3452 víctimas; igualmente, el promedio del número de ataques subversivos entre 1985-1990 ascendía a 2550 (ver gráfico 4).

En este contexto de “crisis de gobernabilidad” (Cotler 2000: 14-20), Alberto Fujimori venció a Mario Vargas Llosa del FREDEMO en la segunda vuelta de las elecciones de 1990 con el lema “honradez, tecnología y trabajo”, presentándose como independiente del sistema de partidos, lo cual le ha valido la calificación de “outsider” (Kenney 1998: 57-75; Dietz y Myers: 1-33; Tanaka 1998: 201-235). No obstante, la llegada de Fujimori al poder no significó el logro de la mayoría política, pues su “partido”, Cambio 90 (C90), sólo obtuvo 46 de los 242 asientos en el Parlamento; mientras que el APRA y el FREDEMO lograron juntos un total de 153 escaños (ver gráfico 5). Es decir, el

fujimorismo fue minoría parlamentaria en 1990 y, en consecuencia, tuvo que lidiar con una fuerte oposición política.

GRÁFICO 5: COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO 1990-1992 (%)

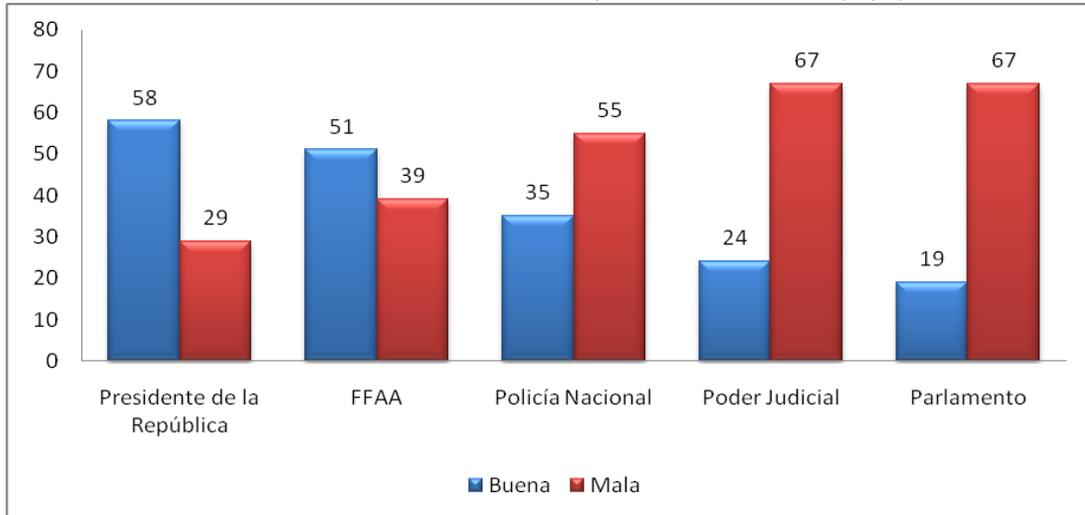


Fuente: Degregori y Meléndez 2007: 35.

Frente a esta situación, entre julio de 1990 y marzo de 1992 Alberto Fujimori se encargó con mucho éxito de desprestigiar a los partidos políticos, los organismos defensores de DDHH y los críticos más importantes del gobierno (Cfr. Burt 2006; Pérez 2008). De esta manera, Fujimori logró convencer a la mayoría de la población de que las demandas de orden no eran compatibles con las propuestas constitucionales de la oposición, y prueba de esto fue que 58% y 51% afirmó que el presidente y las FFAA, respectivamente, estaban haciendo bien su trabajo en la lucha contra la subversión; y por el contrario, 67% afirmó que tanto el Parlamento como el Poder Judicial estaban haciendo mal su trabajo al respecto (ver gráfico 6).⁴

⁴ El 16 de noviembre de 1991 el Presidente Fujimori promulgó 126 decretos legislativos (DL), de los cuales aproximadamente 40 eran propuestas del ejecutivo para la pacificación. Estos DL fueron criticados por la oposición parlamentaria, los medios de comunicación y la sociedad civil, debido a que violaban los derechos civiles y constitucionales. Por ejemplo, el DL 726 permitía el ingreso de las FFAA y de la Policía Nacional a los centros universitarios con la autorización del Ministerio de Defensa o de los comandos militares o policiales. Asimismo, el DL 762 establecía penas de cárcel a aquellos que revelen, reproduzcan, exhiban, difundan o hagan accesible información referida a la actividad del Servicio de Inteligencia Nacional. La oposición parlamentaria se encargó de derogar la mayoría de los DL de pacificación de Fujimori, con lo cual se produjo un conflicto entre el ejecutivo-legislativo entre noviembre de 1991 y marzo de 1992.

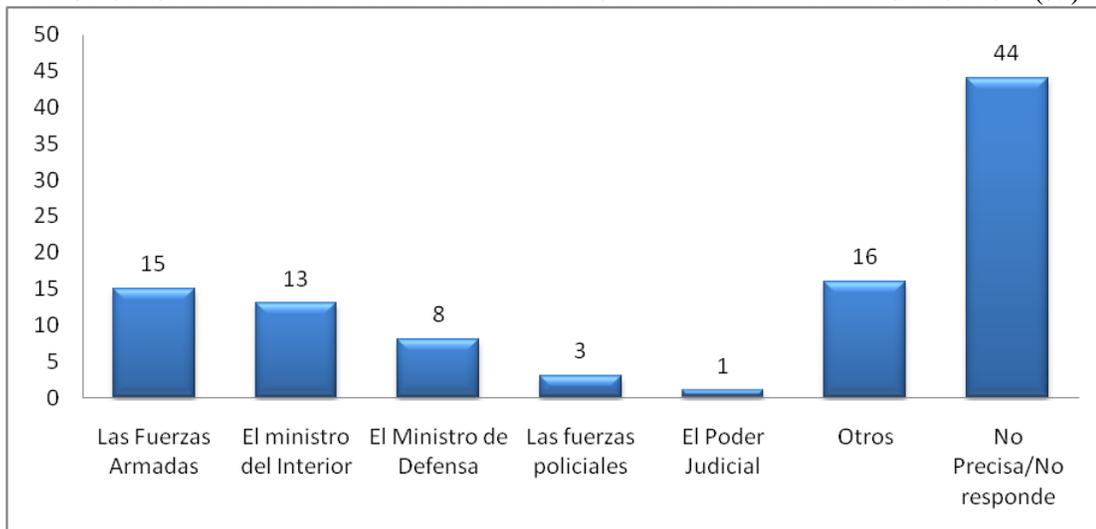
GRÁFICO 6: EVALUACIÓN DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS EN LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSIÓN (DICIEMBRE 1991) (%)



Fuente: Informe de Opinión de Apoyo de diciembre de 1991. Nota: encuesta en Lima

De este modo, una vez controlado el problema de la hiperinflación, días previos al golpe de estado 49% de la población afirmó que el principal problema del país era el terrorismo; 39% la recesión y el desempleo; y 31% la corrupción y las coimas (*Informe de Opinión*, 4 de abril de 1992, encuesta en Lima). Asimismo, 44% no tenía claro quién más aparte de Fujimori, era el responsable de enfrentar el terrorismo; por lo cual, había una actitud plebiscitaria en la lucha contra la subversión porque la solución a la crisis se había personalizado en el jefe de Estado y no en las instituciones democráticas como el Parlamento (ver gráfico 7).

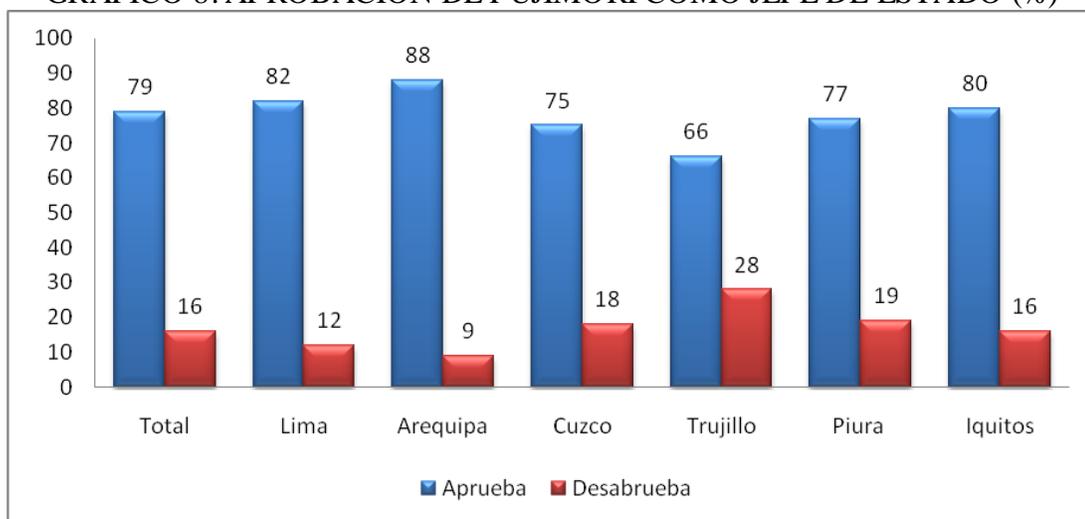
GRÁFICO 7: ADEMÁS DEL PRESIDENTE, ¿QUIÉN ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE ENFRENTAR EL PROBLEMA DEL TERRORISMO? (%)



Fuente: Informe de Opinión de Apoyo del 4 de abril de 1992. Nota: encuesta en Lima.

De este modo, Fujimori recogió las demandas de orden proponiendo una salida autoritaria a la crisis, ya que después de considerar que el parlamento no representaba el interés nacional, justificó el golpe de estado de abril de 1992 en la imperiosa necesidad “de asumir una actitud de *excepción* para procurar aligerar el proceso de la reconstrucción nacional”. Es decir, justificó su decisión como una respuesta a la *situación excepcional*; mas no como una acción del régimen constitucional de excepción.⁵ Esto le dio la aprobación mayoritaria en todas las regiones del país, con un promedio total de 79% y ascendiendo a 82% y 88% en Lima y Arequipa, respectivamente (ver gráfico 8).

GRÁFICO 8: APROBACIÓN DE FUJIMORI COMO JEFE DE ESTADO (%)



Fuente: Informe de Opinión de Apoyo del 11 de abril de 1992. Nota: encuesta nacional.

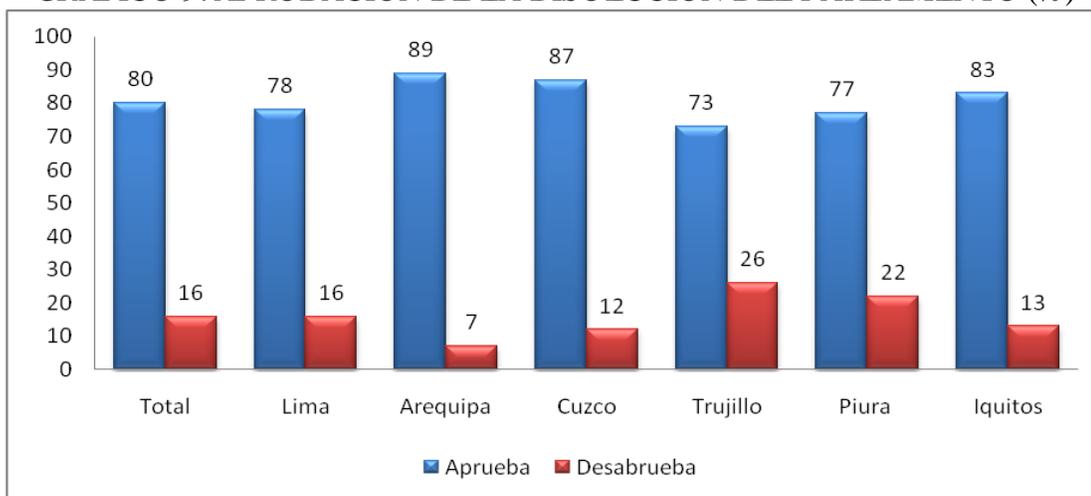
Sin embargo, el tema fundamental para legitimar el golpe de estado fue la democracia. Fujimori argumentó que la consolidación de la *democracia real* peligraba porque había quienes se oponían a la imposición de orden en el país. Los opositores dijeron que esta apelación a la democracia era falsa, pues no tenía sentido que en su nombre se suspendiera la Constitución; no obstante, Fujimori pasó de tener una aprobación presidencial de 53% en marzo de 1992 a 81% en abril. Asimismo, 51% de la población afirmó que la ruptura del orden constitucional había sido democrática, mientras que 33% dictatorial (ver gráfico 1).

Según Charles Kenney esto se explica porque no se percibió una inconsistencia entre la preferencia por la democracia y el apoyo al golpe, y porque el golpe se dio como una medida antidemocrática de urgencia para consolidar la democracia en el largo plazo

⁵ El régimen constitucional de excepción estaba contemplado en los artículos 229, 230 y 231 de la Constitución de 1979. En ella se señalaba que el presidente no podía disolver la Cámara del Diputados en el estado de urgencia o de sitio y, además, que el Senado no podía disolverse en ninguna circunstancia.

(2004: 231). No obstante, pensamos que la democracia a la que apeló el fujimorismo tiene un fundamento político propio, pues no se refiere a la democracia constitucional, ya que a pesar de que la oposición proclamó al vicepresidente Máximo San Román como presidente constitucional del Perú, 60% de la población expresó su desacuerdo hacia dicho planteamiento (*Informe de Opinión*, 11 de abril de 1992, encuesta en Lima), con lo cual quedaba claro que frente a la crisis la mayoría de la población había aceptado como legítima una visión autoritaria y no liberal de la democracia.

GRÁFICO 9: APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO (%)



Fuente: *Informe de Opinión de Apoyo del 11 de abril de 1992*. Nota: encuesta nacional.

De este modo, para el fujimorismo el autogolpe había sido democrático porque la población aclamó de manera plebiscitaria las medidas excepcionales, lo cual expresaría la *esencia* de la democracia. Así, un total de 80% aprobó la disolución del parlamento (ver gráfico 9) y un promedio de 87% afirmó que tenía una mala opinión de la mayoría y/o de todos los parlamentarios (*Informe de Opinión de Apoyo* del 10 de mayo de 1992. Nota: encuesta en Lima). Esto evidenciaba de manera contundente que con el fujimorismo la concepción autoritaria de la democracia había ganado territorio: en un contexto de crisis profunda, se legitimó la idea de que la dictadura era democrática porque la figura de Alberto Fujimori representaba las demandas de orden, paz y seguridad de la población.⁶ Sin embargo, esta legitimidad del autoritarismo en los tiempos *excepcionales*, tiene límites en los momentos de *normalidad*.

IV. LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA AUTORITARIA

A diferencia del autogolpe, en el rescate de los rehenes de la casa del embajador japonés y en la campaña de reelección del 2000, la aprobación a Alberto Fujimori en la opinión pública declinó, ya que su apelación al orden, la paz y la seguridad no tuvo el éxito

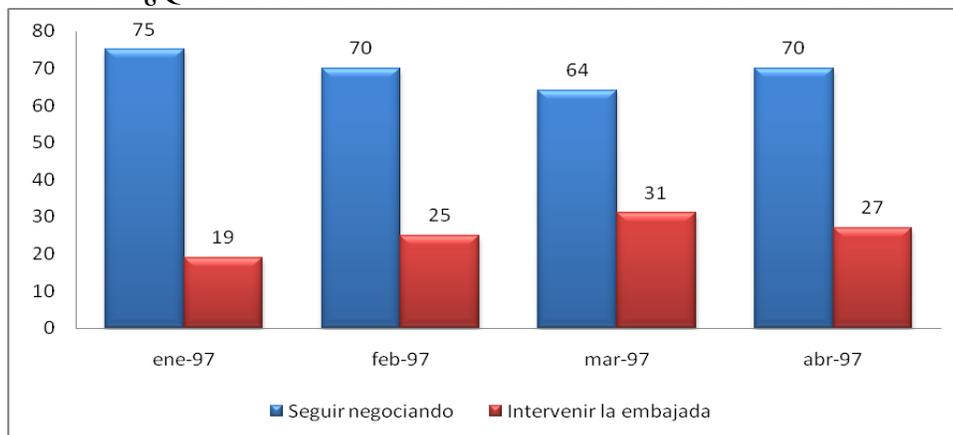
⁶ En la concepción autoritaria de la democracia y en el populismo, tal como hemos visto anteriormente, la legitimidad política se encuentra en la identidad del pueblo con el líder plebiscitario.

esperado. Esto se debió a que las demandas de la población se centraron en temas que ya no tenían que ver con el terrorismo y la hiperinflación, sino con la pobreza, el desempleo y la corrupción.

El 17 de diciembre de 1996 catorce subversivos del MRTA tomaron por asalto la residencia del embajador japonés Morihisa Aoki, en donde se realizaba una celebración con más de 600 personas, entre las cuales se encontraban altos funcionarios del estado, las FFAA, entre otros. Dos horas después del asalto el MRTA dejó salir a las mujeres, reteniendo a 490 rehenes y exigiendo el pago de un impuesto de guerra, el cambio de modelo económico y la libertad de sus presos de las cárceles.

En este contexto la subversión ya no era un problema nacional, por eso frente a la acción del MRTA el rechazo fue unánime. El Congreso en comunicado multipartidario expresó su pleno respaldo a Fujimori; la OEA y la UE manifestaron su condena a la acción subversiva; Amnistía Internacional pidió en comunicado de prensa una salida rápida al problema exhortando a los subversivos a respetar la integridad de las personas; y la CIDH también dio a conocer su condena a las acciones del MRTA. El hecho de que el Perú no se encontrara en una situación de crisis política y guerra interna hizo que entre enero y abril de 1997 más de dos tercios de la población dijera que se debía negociar (ver gráfico 10).

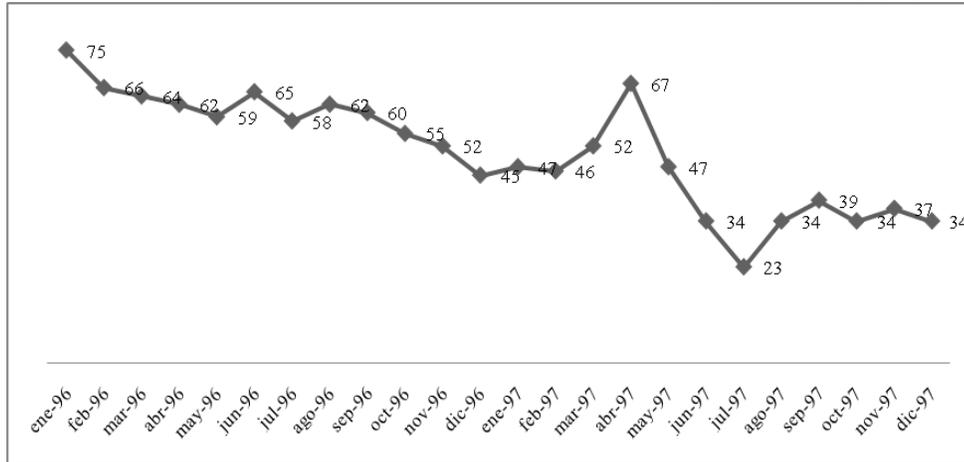
GRÁFICO 10: ¿QUÉ SE DEBE HACER EN LA CRISIS DE LOS REHENES? (%)



Fuente: Informe de Opinión de Apoyo de abril de 1997. Nota: encuesta en Lima.

Los sucesos culminaron cuando el 22 de abril a las 3:23 pm 140 elementos de las FFAA tomaron la residencia del embajador japonés. El operativo duró cuarenta minutos; fallecieron dos miembros de las FFAA, el vocal de la Corte Suprema Carlos Giusti y los 14 miembros del MRTA. Ante la acción el ministro japonés Ryutaro Hashimoto felicitó la decisión, haciendo lo mismo los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá.

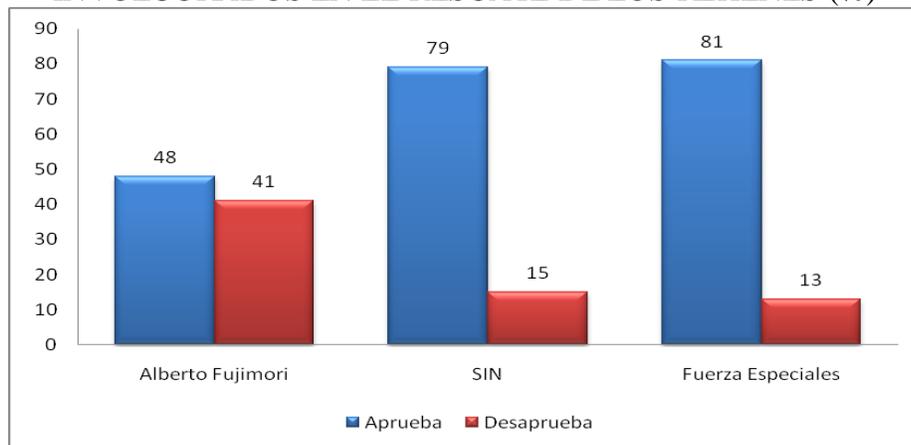
GRÁFICO 11: APROBACIÓN PRESIDENCIAL (1996-1997) (%)



Fuente: Informe de Opinión de Apoyo de diciembre de 1997. Nota: encuesta en Lima.

Después del operativo de rescate la aprobación de Fujimori llegó a 67%, pero esta bajó en los meses siguientes (ver gráfico 11). Asimismo, en la evaluación del desempeño de los actores involucrados en el rescate, Fujimori recibía sólo 48% de aprobación (ver gráfico 12): en un contexto donde la crisis de los rehenes no se percibía como un problema nacional, 57% de la población afirmaba que el presidente estaba utilizando políticamente el operativo (*Informe de Opinión*, mayo de 1997, encuesta en Lima).

GRÁFICO 12: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL RESCATE DE LOS REHENES (%)



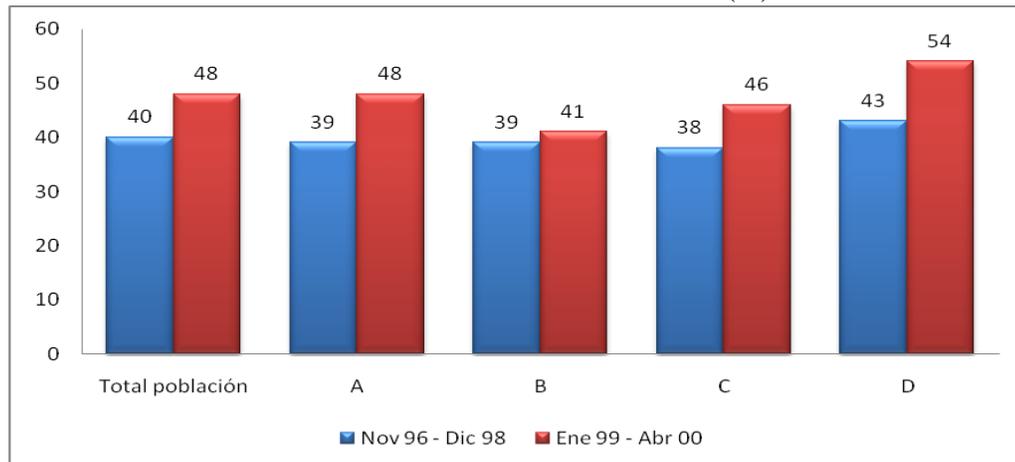
Fuente: Informe de Opinión de Apoyo de mayo de 1997. Nota: encuesta en Lima.

Por otro lado, la decisión del fujimorismo de postular a un tercer mandato en el año 2000 también fue materia de polémica, ya que el presidente dio un Mensaje a la Nación explicando la razón de su candidatura de manera muy ambigua: “Hubiera preferido un escenario político distinto, un escenario donde existieran otras alternativas reales para la

defensa y garantía del proceso de cambio, de paz interna y modernización” (en la mayoría de diarios, 28 de diciembre de 1999).

No obstante, en la coyuntura de la reelección del 2000, Fujimori aún tenía una buena imagen como garante de la estabilidad en el país, ya que 74% reconocía que lo más positivo de su gobierno había sido la lucha contra el terrorismo y 53% las obras que realizó (*Informe de Opinión* de enero del 2000, encuesta nacional). Sin embargo, las demandas ya no eran sobre orden, 46% dijo que lo más negativo era la falta de empleo y 35% que se necesitaba un cambio (Ibíd.). Por lo tanto, Fujimori no lograba canalizar el apoyo mayoritario de la población (ver gráfico 13), salvo en los sectores D y E, ya que se sabía que la situación no era igual a la de inicios de la década de los noventa.

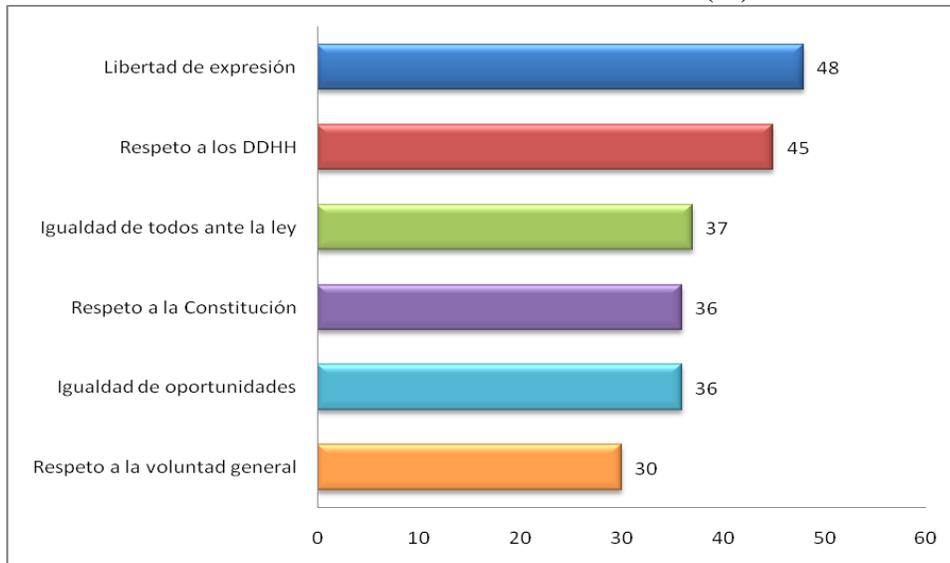
GRÁFICO 13: APROBACIÓN PRESIDENCIAL POR SECTORES SOCIALES
NOVIEMBRE 1996 – ABRIL 2000 (%)



Fuente: Tanaka 2001: 78. Nota: encuesta en Lima. Las cifras son el promedio de la aprobación presidencial entre los meses de noviembre de 1996 a diciembre de 1998 y de enero de 1999 a abril del 2000.

En consecuencia, así como en la coyuntura del rescate de los rehenes, la democracia autoritaria no ganó adhesión mayoritaria, porque en junio 48% dijo que la democracia se relaciona con la libertad de expresión, 45% con el respeto a los DHHH y 37% con la igualdad de todos ante la ley; mientras que sólo 30% dijo que esta se basa en la voluntad general (ver gráfico 14). Así, la popularidad de la democracia autoritaria había encontrado sus propios límites en el final de los tiempos de excepción.

GRÁFICO 14: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UNA DEMOCRACIA - JUNIO 2000 (%)



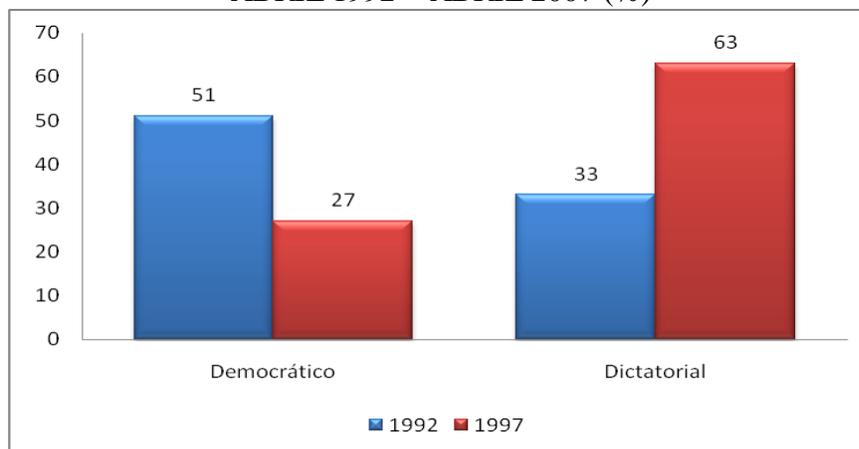
Fuente: Informe de Opinión de Apoyo de junio del 2000. Nota: encuesta en Lima.

En conclusión, la crisis de los rehenes y la campaña electoral del 2000 nos muestran cómo en un contexto donde el terrorismo y la hiperinflación habían sido controlados, la opinión pública centró sus demandas en la solución de otros problemas como la pobreza, el desempleo y la corrupción, lo cual se tradujo en la pérdida del apoyo mayoritario que Fujimori había logrado en la coyuntura del autogolpe. No obstante, comprender el atractivo de la democracia autoritaria en los tiempos de *excepción* aún es importante, veamos por qué.

V. CONCLUSIONES

Actualmente el Perú no enfrenta una crisis similar a la de inicios de los noventas. El gráfico a continuación muestra que la evaluación del golpe de estado de 1992 es distinta en tiempo de *excepción* y de *normalidad*. Sin embargo, comprender cómo razona la opinión pública en los tiempos de crisis aún sigue siendo importante para la democracia por tres principales razones.

GRÁFICO 15: CARACTERIZACIÓN DEL RÉGIMEN POLÍTICO POST-GOLPE
ABRIL 1992 – ABRIL 2007 (%)

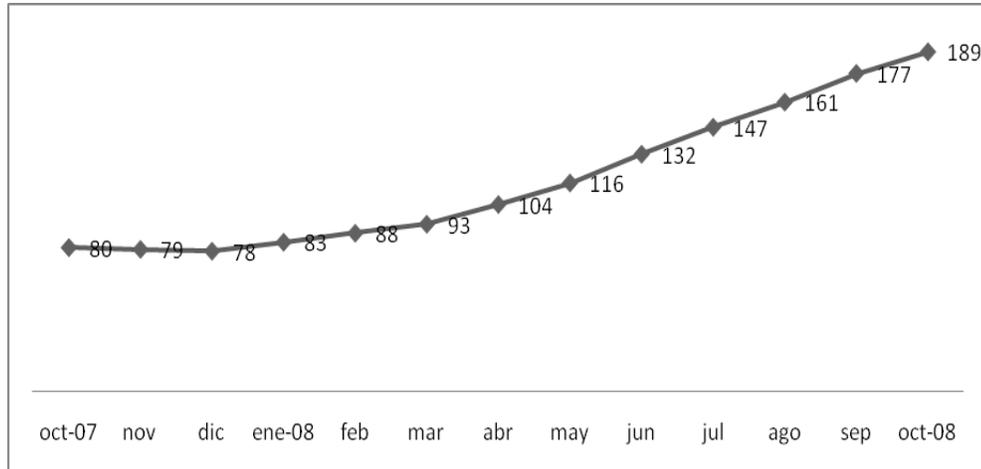


Fuente: Informe de Opinión de Apoyo de abril del 2007. Nota: encuesta en Lima.

En primer lugar, la persistencia del fujimorismo, lo cual se ha podido apreciar en la elección de Keiko Fujimori como la congresista más votada en las elecciones del 2006, los 13 curules que actualmente posee la lista Alianza para el Futuro (AF) en el Congreso y la posibilidad de que Keiko Fujimori sea una fuerte competidora en las elecciones presidenciales del 2011. De este modo, el atractivo del fujimorismo se ha mantenido en un sector de la población, sobre todo de los niveles socioeconómicos más bajos, que tienen una cultura plebiscitaria y que relacionan la democracia con el trabajo, la educación, la salud, etc. (Yusuke Murakami 2000: 142-162).

La segunda razón es la oleada de protestas sociales y la persistencia del narcoterrorismo, cuestiones que evidencian que el asunto del orden político aún es un tema pendiente en la agenda del estado. Entre octubre del 2007 y octubre del 2008 los conflictos sociales han aumentado (ver gráfico 16), teniendo en este último mes no sólo 189 conflictos registrados, sino también 88 acciones colectivas de protesta y 7 de violencia subversiva (Defensoría del Pueblo 2008: 1). Asimismo, el estado peruano mantiene una guerra contra el narcoterrorismo en la zona del VRAE, en donde la organización Sendero Luminoso realiza operativos que han cobrado la vida de decenas de agentes de las fuerzas del orden.

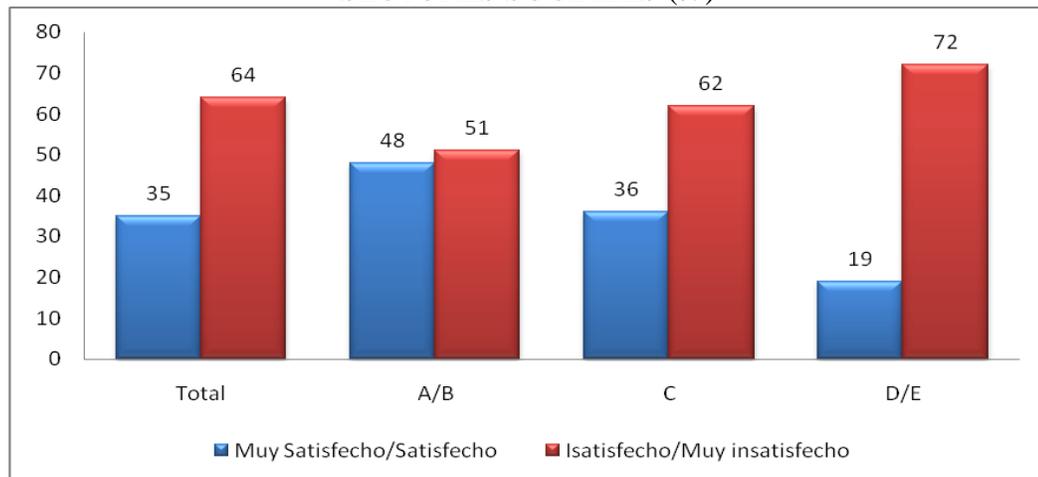
GRÁFICO 16: EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL PERÚ
OCTUBRE 2007 – OCTUBRE 2008



Fuente: Defensoría del Pueblo 2008: 4.

Finalmente, la insatisfacción de los sectores más pobres del Perú hacia el desempeño de la democracia (ver gráfico 17), lo cual nos muestra que hay bajos niveles de legitimidad de la democracia constitucional en un sector importante de la población, debido a los altos índices de insatisfacción hacia el desempeño del régimen democrático en el Perú. Así, 28% de los sectores C y D han afirmado que les da igual una dictadura o una democracia y 16% que a veces la primera puede ser preferible a la segunda, por lo cual los más pobres son los más insatisfechos con la democracia representativa en el Perú (*Sondeo del Instituto de Opinión Pública*, 14 de junio del 2008, encuesta nacional).

GRÁFICO 17: SATISFACCIÓN HACIA LA DEMOCRACIA POR
SECTORES SOCIALES (%)



Fuente: Sondeo del Instituto de Opinión Pública, 14 de junio del 2008. Nota: encuesta nacional.

En conclusión, comprender la lógica de la democracia autoritaria y las actitudes de la opinión pública en los tiempos *excepcionales* es hoy más importante que nunca, pues la crisis de representación en los países andinos, la emergencia del populismo radical y los problemas de orden aún no resueltos por el estado, nos hacen pensar que la mejor estrategia política de la democracia constitucional, es el estar alerta a las tendencias y actitudes autoritarias de la opinión pública.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, Giorgio. 2005. *State of exception*. USA: The University of Chicago Press.

Apoyo Opinión y Mercado. *Informe de Opinión Data* (varios años).

BURT, Jo-Marie. 2006. "Quien habla es terrorista. The political use of fear in Fujimori's Peru". EN: *Latin American Research Review*. N.3. Vol. 41. pp. 32-62.

COTLER, Julio y Romeo GROMPONE. 2000. *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Instituto de Estudios Peruanos.

DAHL, Robert. 1999. *La democracia una guía para los ciudadanos*. España: Taurus. pp. 97-115.

Defensoría del Pueblo. 2008. *Reporte de Conflictos Sociales N. 56*.

DEGREGORI, Carlos Iván. 2000. *La década de la antipolítica: auge y huída de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEGREGORI, Carlos Iván y Carlos MELÉNDEZ. 2007. *El nacimiento de los otorongos. El congreso de la república durante los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-2000)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DE LA TORRE, Carlos. 2008. "Populismo ciudadanía y Estado de derecho". En: Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti eds. *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador. pp.23 - 53.

DIETZ, Henry y David MYERS. 2002. "El proceso del colapso del sistema de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela". EN: *Cuadernos del Cendes*. N.50. Mayo-Agosto pp. 1-33.

KAY, Bruce H. 1996-1997. "Fujipopulism' and the Liberal State in Peru: 1990-1995." EN: *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*. N. 38. Vol. 4. pp.55-98.

KENNEY, Charles. 2004. *Fujimori's Coup and the breakdown of democracy in Latin America*. USA: Notre Dame University Press.

LACLAU, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LINZ, Juan. 2007 (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.

- MURAKAMI, Yusuke. 2000. *La democracia según C y D. Un estudio de la conciencia y el comportamiento político de los sectores populares de Lima*. Lima: CIAS & Instituto de Estudios Peruanos.
- MURAKAMI, Yusuke. 2007. *Perú en la era del Chino: la política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: CIAS & Instituto de Estudios Peruanos.
- PEASE, Henry. 2003. *La autocracia fujimorista: del estado intervencionista al estado mafioso*. Lima: PUCP y Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ, Carlos Eduardo. 2008. "The political discourse of Fujimori's coup d'état: problems and challenges of democracy in Peru". En: *Politikon: Journal of The International Association of Political Science Students*. Vol. 14. Nro. 2. Disponible en: http://www.iapss.org/images/documents/politikon/politikon_14_2.pdf
- PERUZZOTTI, Enrique. 2008. "Populismo y representación democrática". En: Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti eds. *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias es América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador. pp. 97 - 124.
- ROBERTS, Kenneth. 1995. "Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case". EN: *World Politics*. N.48, Vol. I. pp. 82-116.
- ROCHABRÚN, Guillermo. 2007. *Batallas por la teoría: en torno a Marx y el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ROSPIGLIOSI, Fernando. 2000. *Montesinos y las Fuerzas Armadas: cómo controló durante una década las instituciones militares*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SCHMITT, Carl. 2002. *Sobre el parlamentarismo*. Madrid: Editorial Tecnos.
- SCHMITT, Carl. 1998. *Teología política*. Argentina: Editorial Struhart & CIA.
- TANAKA, Martín y Jane MARCUS-DELGADO. 2001. *Lecciones del final del fujimorismo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- TANAKA, Martín. 1998. *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- TALMON, Jacob. 1960. *The Origins of Totalitarian Democracy*. New York: Praeger.
- WEYLAND, Kurt. 2000-2001. "¿La paradoja del éxito? Los determinantes del apoyo político al presidente Fujimori?". En: *Debates en Sociología*. Lima. PUCP. N. 25-26. pp. 213-244.